

BOLETIN OFICIAL

de Mallorca.

NÚM.

260

Artículo de oficio.

Copia.—Intendencia de Mallorca.—La Direccion general de Rentas con fecha 13 del corriente mes, me dice lo que sigue. —Por los artículos 21 y 22 del capítulo 1.º de la Real Instruccion general de Rentas de 16 de abril de 1816, se previene que los pueblos acopiados, sean puntuales en sacar los acopios para no detener la asignacion respectiva del género à cada vecino segun su situacion y que cuando los administradores observen omision en las Justicias oficien à estas con la prevencion de que si no sacan los acopios completos dentro del año, paguen el importe de la sal sin derecho à reclamar el género. Y pudiendo suceder que algunos pueblos se retrasen en sacar las sales de sus acopios, para eximirse del pago esperanzados en el cambio del sistema administrativo que va à experimentar la renta de salinas, en esta parte, desde primero de enero próximo en adelante, es necesario, que V. E. haga las prevenciones que estime à ese administrador, para que comuniqué las órdenes oportunas à las Justicias, à fin de que acudan con tiempo por sus sales, dando à V. S. noticias puntuales para que haga efectivo no solo el importe de estas sino las que tengan recibidas; y de quedar en verificarlo asi como de sus resultas espero aviso. —Lo que traslado à V. para su conocimiento y efectos con-

siguientes. Dios guarde à V. muchos años. Palma 24 de octubre de 1834.—El Conde de Montenegro.—Sr. Administrador de provincia.

Y á fin de que la antecedente orden llegue á noticia de todos los ayuntamientos de pueblos acopiados por la renta de la sal, para el puntual cumplimiento de cuanto se previene, se publica en el Boletín oficial de esta provincia. Palma 30 de octubre de 1834—Francisco de Azpurua.

GOBIERNO CIVIL DE LAS ISLAS BALEARES.

Circular á los Bailes Reales encargados de la policía.

SECCION DE POLICIA.

Creada la policía para librar al píctico ciudadano hasta del recelo de que su propiedad y seguridad individual puedan ser atacadas, deben sus agentes estar continuamente en vela, y seguir paso à paso no solo à aquel cuya carrera manchó antes el crimen, sino tambien al que por su poco amor al trabajo, ó conducta menos arreglada no ofrezca una especie de garantía de que sabrá respetar aquellos objetos. Pudiendo la mas leve omision en esta parte convertirse en gravísimo daño de la sociedad, me considero obligado á recordar á los Bailes Reales encargados de la policía de los pueblos, la estricta observancia del reglamento del ramo, donde están consignadas sus obligaciones y los medios de realizarlas. Castiguen con la multa señalada al vecino que sin darles parte hospede á un forastero: no pase este por sus respectivos distritos sin exigirle su pasaporte, carta de seguridad, ú otro documento que le acredite; y se corregirá un mal que existe, y existe únicamente por la punible apatía de algunos Bailes Reales. En esta funesta apatía afianzan la seguridad con que se pasean impunes muchos desertores del ejército y presidio; seguridad que absolutamente les negára la situacion topográfica de este pais, sin dilatados bosques que puedan ofrecer una guarida á los malhechores. Si estos se escapan à las pesquisas de los agentes de policía, rara será la vez que no dependa de una falta de zelo, que

castigaré con todo el lleno de mi autoridad donde quiera que exista, por las terribles consecuencias que puede llevar consigo. Palma 31 de octubre de 1834.—*Guillermo Moragues.*

VARIETADES.

ESTADÍSTICA EUROPEA.—(Primer artículo.)—(Conclusion.)

Los resultados de la construcción de caminos de hierro son de la mas alta importancia: estos reducen los gastos de transporte de 8,9, puesto que en estos caminos un caballo arrastra una carga de 135 quintales, mientras que en los caminos empedrados no puede llevar mas que una de 15 quintales. Los canales reducen los gastos de transporte à 1,25, puesto que un caballo puede arrastrar una carga de 484 quintales.

En el espacio de 50 años ha gastado la Inglaterra 800 millones de francos en construcciones de caminos y canales, y nunca el dinero ha producido tanto como el que se ha empleado en estas empresas.

La mejora de los caminos ha contribuido á activar todas las comunicaciones. En 1776 no salian de Paris para las provincias mas que diez coches de viage, cargados cada uno, término medio, de 10 personas; ahora salen diariamente 553 viajeros. En 1754 llegó un coche de Manchester á Lóndres en cuatro dias y medio; ahora se hace el mismo camino en 27 horas. La diligencia de Paris á Burdeos empleaba en este viage 222 horas, y en el dia no emplea mas que 70. Las cartas en otro tiempo llegaban de Paris á Burdeos en 86 horas, á Brest en 87, á Tolosa en 100; en el dia llegan á Burdeos en 45, á Brest en 37, á Tolosa en 72.

Entre otras muchas ventajas inmediatas, produce el aumento de las fuerzas motrices una economía de $\frac{1}{4}$ de tiempo empleado antes en los transportes. Ahora bien, calculando sobre un camino de 13 millas de estension frecuentado por 240 hombres y 730 caballos, resulta un capital de 800 francos: de modo que un camino de 35 leguas produce el interes de un capital de 2,000 de francos à 4 por 100.

La riqueza real de una nacion se determina por la reparticion entre los individuos que la componen de las rique-

zas de toda especie que posee en materias primeras, productos y numerario. Un gran número de economistas se ocupan en calcular la renta que proviene de la agricultura y de la industria de las ciudades; dividen la suma total de estas dos especies de rentas por el número de los habitantes, y nos dan el cuociente como la parte de cada individuo. Pero el estado real de las cosas no corresponde en manera alguna á los resultados de este cálculo: no se tienen datos exactos sobre la reparticion de la riqueza mas que en Inglaterra y en Francia. En este último pais resulta de los cálculos hechos recientemente, que cada individuo podia asegurarse una renta diaria de 54 céntimos (poco mas de dos reales); pero es evidente que 152⁰ personas ganan cada una de una renta diaria de 16 francos, 96 céntimos (100 céntimos hacen un franco, y un franco cuatro rs.); 150⁰, de seis francos, 85 céntimos; 150⁰, de dos francos, 71 céntimos; 400⁰, de un franco, 64 céntimos; 400⁰, de un franco, 10 céntimos; 1,000⁰, de 0 francos, 96 céntimos; 200⁰, de 0 francos, 82 céntimos; 2,000⁰, de 0 francos, 69 céntimos. Total, 6.252⁰ personas, cuya renta pasa, del término medio, en general de 54 céntimos; la de la gran mayoría de la nacion deberia por consiguiente ser inferior al término medio. Resulta de un documento oficial, que 3.400⁰ personas no tienen cada uno mas que 53 céntimos por dia; 7.500⁰, mas que 41 céntimos; 7.500⁰, mas que 33 céntimos; 7.500⁰, mas que 25 céntimos.

La desigualdad en la reparticion de las riquezas produce la pobreza. Se admite generalmente que el décimo de la poblacion europea es pobre; pero en los paises mas civilizados es aun mayor la indigencia. Se calcula que en Suecia, los pobres mendigos componen $\frac{1}{3}$ por 100 de la poblacion; en Noruega 5 por 100; en Dinamarca 4; en Italia, 15; en los Países-Bajos, 14; en Francia, 14; en la Gran Bretana, 17: en la Inglaterra sola, 40. En algunos condados de Inglaterra el número de pobres asciende á 63 por 100: sucede con frecuencia que la contribucion de pobres absorbe $\frac{1}{3}$ de la renta de las tierras. Esta contribucion ha aumentado de 137 millones 500 francos desde 1812 hasta 1824; y justamente en los condados mas florecientes es donde hay mas miseria. En Londres se derraman todos los dias por las calles de la ciu-

dad 250 individuos que carecen de medios conocidos de subsistencia para entregarse á una mendicidad sistemática, ó bien á ejercer raterías y robos sobre todo el que se descuida. En Liverpool sobre cada tres individuos hay un pobre: en 1823 se ha socorrido en Paris á mas de 950 personas en los establecimientos de beneficencia ó en las casas. En la misma época, sobre 49,935 familias de Berlin, habia 12,087 imposibilitadas de pagar las contribuciones municipales; desde 1822 hasta 1826 se duplicó en Berlin el número de los mendigos. En Colonia la comunidad tuvo que mantener en 1820 à 10,986 personas, esto es, el quinto de la poblacion.

La mayor parte de los escritores atribuyen la pobreza á las restricciones que ponen las leyes á la trasmision de las propiedades y á la libertad industrial. Mr. Schoen, sin desecher la influencia de estas causas de pobreza, no las admite como causas exclusivas de la que abunda en Europa. Al ejemplo de la Inglaterra opone el de los Países-Bajos y el de la Francia, donde reinan la libertad ilimitada de industria y la igualdad en el sistema de sucesiones. Se cuentan en Francia 4 3000 propiedades, de las cuales 80 son 2,400 fanegas de Toledo; 900 de 566; 200 mil de 320; 600 mil de 166; 3,400 mil de 30; sin embargo la mendicidad existe en Francia. El autor reasume su dictàmen en esta proposicion poco favorable á nuestra industria, y es que el aumento progresivo del número de pobres está en razon directa de la actividad de la industria; y pudiera añadirse que tambien lo está en razon de un aumento de poblacion no proporcionado á los recursos de las naciones. En apoyo de su dictàmen, que escita las mas sérias reflexiones, invoca Mr. Schoen el ejemplo de la Antigua-Marca, provincia prusiana. Desde 1750 hasta 1801 aumentó la poblacion en 40 mil individuos; pero disminuyó el número de campesinos, observándose al mismo tiempo un aumento notable en las clases industriosas y otro de 10,700 mendigos.

Segundo artículo.

Por lo que hace á la cultura del entendimiento, las nociones estadísticas publicadas por Mr. Schoen se dividen en

tres puntos, que comprenden la enseñanza en sus diferentes ramos, la lectura y las bellas artes y bellas letras.

La instruccion elemental, aunque es la mas importante, es sin embargo la que se halla peor organizada en la mayor parte de los paises en quanto à la latitud de la enseñanza y à los métodos adoptados. Las escuelas de enseñanza mútua han producido algunos progresos; pero no en todas partes. En Dinamarca estan organizadas conforme à este sistema mas de la mitad de las escuelas públicas, à saber: 2646 sobre 4100; en el archipiélago griego hay 25, y otras tantas en el Peloponeso.

En Francia, sobre 38,145 distritos, 30,796 poseian escuelas en 1829. Frecuentaban estas escuelas durante el invierno 1.372,206 niños, y solo 687,005 durante el verano. De modo que en invierno tenia cada escuela 46 discípulos, ó un discípulo sobre 23 habitantes; y en verano, 22 discípulos por escuela, y 1 discípulo sobre 46 habitantes. En 1827, sobre 275,546 jóvenes de 20 años, sabian leer 13,159; 112365 sabian leer y escribir; 149824 no sabian ni leer ni escribir.

Todavía hace poco tiempo que habia en Lóndres 1200 individuos completamente ignorantes. En 1818 habia en Inglaterra 4187 escuelas dotadas de 75 millones de francos; 14,282 escuelas no dotadas y 5162 escuelas de domingo, donde se enseñaba la doctrina à 644,282 muchachos: se asegura que ahora frecuentan estas escuelas un millon y medio de párvulos de ambos sexos. En Irlanda no habia en 1811 mas que 4900 escuelas y 2000 discípulos; en 1824 ascendia ya el número de escuelas à 11,843; el de los maestros à 12,530, y el de los discípulos à 5680: habia pues 41 discípulos por escuela, y un discípulo sobre 13 habitantes. En Escocia hace ya tiempo que es muy brillante la instruccion elemental: en 1696 decretó el Parlamento que cada parroquia tuviera una escuela por lo menos, y que los gages del maestro no pasaran de 700 rs.: se añadieron algunas escuelas privadas, cuyo número ascendia en 1822 à 2222, mientras que el de las escuelas parroquiales no pasaba de 942. La Escocia en el dia cuenta 50 discípulos por escuela, y 1 discípulo sobre 71 habitantes.

En el reino de Prusia habia en 1825 21,653 escuelas

elementales, 24,989 maestros y maestras, y 1.6649 discípulos; habia por consiguiente 54 discípulos por escuela, 48 para cada maestro, 1 sobre 7 habitantes. En las provincias septentrionales de los Países-Bajos (Bélgica y Holanda) se cuentan 105 discípulos por escuela, y 1 sobre 9 habitantes; en las provincias meridionales 91 discípulos por escuela, y 1 sobre 12 habitantes. En el reino de Baviera hay 98 discípulos por escuela, y 1 sobre 8 habitantes.

Asegura un periódico ingles que desde 1789 hasta 1820 se han establecido en Europa (sin contar la Dinamarca) mas de 5600 escuelas gratuitas; y desde 1820 hasta 1829 deben haberse creado 10,600 mas, frecuentadas por 4.700 mil discípulos: en Francia la instruccion primaria ha escitado de un modo especial la atencion del gobierno; desde 1829 se han fundado 5 mil escuelas nuevas, que aumentarán de 400 mil el número de los discípulos.

La enseñanza del segundo grado está destinada principalmente à las clases medias: en muchos Estados se ha enriquecido con escuelas técnicas, donde se aplican à la industria los conocimientos científicos. El reino de Wurtemberg tenia ya en 1813 260 escuelas frecuentadas por 10 mil discípulos; en 1823 tenia 324, à que asistian 14 mil discípulos.

La enseñanza superior es la que ha prosperado mas en Europa, y de aqui el inconveniente de que esceda el número de sábios à las necesidades de la sociedad. En Rusia no hay mas de 69 mil, de los cuales 12 mil frecuentan los gimnasios y las universidades: en España sobre 655 habitantes asiste uno solo à los gimnasios. En el año de 1829 habia en Francia 38 colegios Reales, 317 colegios concejiles, y mas de 1300 establecimientos particulares. En Austria (excepto la Hungría) hay 128 gimnasios, frecuentados por 28 mil discípulos; lo que equivale à 1 discípulo sobre 741 habitantes. En Prusia hay 112 colegios y 23,767 colegiales.

(Se concluirá.)



*Precios corrientes de granos, legumbres, caldos y demas
articulos del pais en la plaza de Palma el día 31.*

	Libras sueldos dineros.					
Aceite de oliva cuartan	de	1	3	6	á	1 6 6
Idem nuevo	de	1	1	cc	á	1 3 cc
almendra libra	de	cc	8	cc	á	cc cc cc
Aguardiente prueba de Hol. quart.	de	1	12	cc	á	cc cc cc
aceite id.	de	2	10	cc	á	cc cc cc
anisado doble idem	de	1	18	cc	á	cc cc cc
espír. de 35 grad. id.	de	3	18	cc	á	cc cc cc
Albafior idem	de	cc	cc	cc	á	cc cc cc
Algarrobas quintal	de	1	4	cc	á	cc cc cc
Almendras cuartera colmo	de	4	12	cc	á	4 16 cc
Almendron quintal	de	16	15	cc	á	17 cc cc
Avena barquilla rasa	de	cc	8	cc	á	cc 8 2
Candeal idem	de	cc	17	cc	á	1 cc cc
Cañamo quintal	de	cc	cc	cc	á	cc cc cc
Carbon de encina arroba	de	cc	4	cc	á	cc 4 2
mata idem	de	cc	3	cc	á	cc 3 4
Cebada barquilla rasa	de	cc	6	cc	á	cc 6 6
Frijoles barquilla colmo	de	cc	16	cc	á	cc 17 cc
Garbanzos idem	de	cc	16	cc	á	cc 17 cc
Guijas idem	de	cc	10	cc	á	cc cc cc
Habas idem	de	cc	13	cc	á	cc cc cc
Habichuelas idem	de	cc	18	cc	á	cc cc cc
Higos secos quintal	de	cc	cc	cc	á	cc cc cc
Jabon duro idem	de	11	10	cc	á	cc cc cc
flojo idem	de	9	cc	cc	á	cc cc cc
Lana idem	de	15	cc	cc	á	18 10 cc
Lino idem	de	cc	cc	cc	á	cc cc cc
Maiz cuartera colmo	de	cc	cc	cc	á	cc cc cc
Naranjas carga	de	cc	cc	cc	á	cc cc cc
Paja quintal	de	cc	9	cc	á	cc 11 cc
Queso idem	de	7	cc	cc	á	15 10 cc
Trigo barquilla rasa	de	cc	15	6	á	cc 17 cc
Vino de fábrica cuartin	de	cc	6	cc	á	cc 8 cc
para embarque idem	de	cc	10	cc	á	cc 17 cc

PALMA: por D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.